



APADRINAMIENTO DE PEREGRINOS

(en Navarra para los días previos a la JMJ en Madrid)

Comenzamos recordando los cuatro cauces de colaboración y apoyo a la Jornada Mundial de la Juventud (Madrid 16 al 21 de agosto de 2011), y en concreto a la organización del encuentro y acogida de 5.000 jóvenes de todo el mundo en Navarra, concretamente unos 150 en nuestra parroquia de San Miguel de Pamplona (del 11 al 15 de agosto de 2011):

1. Orando cada día y en cada Eucaristía por la JMJ. Lo podemos hacer todos. No fallemos en esta forma de colaborar.
2. Acogiendo peregrinos en nuestras casas. Quien pueda, aunque requiera un poco de esfuerzo. Cuantas más mejor. Ver impresos color crema.
3. **Apadrinando uno o varios peregrinos, o la mitad de los gastos correspondientes a uno de ellos, o haciendo un donativo con la cantidad que parezca oportuna. Ver estos impresos de color verde claro.**
4. Colaborando como voluntario, joven o adulto. Ver impresos de color blanco.

No son formas que se excluyan unas a otras a la hora de colaborar, cada familia o particular puede colaborar utilizando los cauces que le parezcan convenientes o que le sean posibles. Este acontecimiento de la Jornada Mundial de la Juventud, y en concreto de la presencia de 150 jóvenes de diversas partes del mundo para compartir y celebrar la alegría de la fe en Cristo Resucitado con los nuestros, requiere el apoyo de toda la comunidad parroquial.

Además de la colaboración de familias para el alojamiento, para quienes lo vayan a ofrecer y para otras personas y familias que no lo pueden hacer, se presenta otro cauce de colaboración, juntamente con el voluntariado y la oración: se trata del **apadrinamiento de peregrinos y otros modos de financiar este encuentro**. Lo presentamos en este impreso.

En este tipo de encuentros siempre se trabaja en la máxima austeridad. El objetivo es gastar lo menos posible e ingresar lo necesario, además de conseguir un ahorro máximo en todos los costes.

El coste de la JMJ en Navarra está estimado en 100€ por peregrino. Para facilitar la participación de todos se ha decidido no cobrar cuota de inscripción a los peregrinos procedentes de África, Asia y América Central y del Sur.

Contamos con tu apoyo. Muchos de los jóvenes que vamos a recibir tienen recursos económicos muy limitados, tanto por razón de su edad, son jóvenes, como por su procedencia, ya que un cupo importante proviene de países con una situación económica precaria. Gracias desde ahora.

En la otra cara encontrarás las diversas posibilidades para ofrecer tu apoyo económico.

1. Deseo colaborar económicamente con la JMJ en Navarra de la siguiente manera (marcar la casilla correspondiente):

- Apadrinando un peregrino (100€) ☐
- Apadrinando la mitad del coste de un peregrino (50€) ☐
- Apadrinando varios peregrinos (indicar cuántos) ☐
- Con un donativo de €uros.

2. Formas de hacer llegar su aportación:

- Ingresar en **Caja Navarra**, en la cuenta **2054 0094 86 0000042840**
- Ingresar en **Banco de la Vasconia**, en la cuenta **0075 4625 18 0600165781**
- Entregar **directamente en la Parroquia** (en la sacristía, en el Despacho parroquial o secretaría).

Quien desee hacer su donativo de forma anónima o no quiera beneficiarse de la correspondiente deducción del 20 % en la Declaración de la Renta, no tiene que rellenar ni entregar este impreso, pero sí que debe **indicar al ingresar** en la cuenta bancaria como **concepto "JMJ"**, o al **entregarlo en mano, en la sacristía, en el Despacho parroquial o secretaría** que también **quede claro, de palabra o por escrito, que es para la "JMJ"**.

Quien desee que su donativo se beneficie de la deducción del 20% en la Declaración de la Renta debe **entregar este impreso debidamente cumplimentado en la Parroquia**, cualquiera que sea el modo elegido para hacer llegar su aportación, ya sea ingresándola en una de las cuentas indicadas (en ese caso al hacer el ingreso indicar como concepto **JMJ y su nombre y apellidos**), o entregando su donativo en la sacristía, en el buzón de la parroquia o en el canastillo. Al comienzo del año 2012 se le hará llegar el justificante correspondiente para la declaración.

Nombre y apellidos:

DNI/NIF:

Domicilio (calle o plaza, nº y piso):

Código Postal:

Población:

Teléfonos (fijo y/o móvil):

Parroquia:

NOTA: En cumplimiento del art. 5 de la Ley Orgánica 15/1999 de protección de datos de carácter personal, le informamos que los datos aportados en esta ficha solamente se utilizarán para la organización de este evento. No se realizará ninguna cesión de estos datos y el interesado podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición.